RESOLUCION N° 3179 /2018 EXPEDIENTE N° 4219/2004

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de octubre de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 1° de septiembre de 2018- la Resolución N° 1388/2018, dictada con fecha 30 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo del señor César Eduardo Cousillas que fue designado efectivo, se contrate al señor Leonardo BLANC con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Concepción del Uruguay N° 2.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 292/294 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION